

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**SESIÓN EXTRAORDINARIA****CI/SE/16/05/2014**

Fecha:	16 de Mayo de 2014	Lugar:	Arcos de Belén #79, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.
--------	--------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Nombre	Unidad Administrativa	Firma
Lic. Adi Loza Barrera	Titular de la Unidad de Enlace y Directora de Análisis e Información Institucional.	
Vacante	Servidor público designado por el C. Secretario.	
Ing. Juan José Bortoni Garza	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular Órgano Interno de Control en la SEP.	

ASUNTOS Y PUNTOS DE ACUERDO

Punto 1.- En cumplimiento a la resolución emitida por el Pleno del IFAI en el recurso de revisión **RDA 0782/14**, derivado de la solicitud de acceso a la información pública folio **0001100535213**, turnada a la **Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF)** y a la **Dirección General de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas**, mediante la cual se requirió: "*Solicito Bases de Datos resultante del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa al primer, segundo y tercer trimestre de 2013, que deberá contener la siguiente información: 1.- número y tipo de plazas del personal docente, administrativo y directivo con nombre, RFC o CURP de quienes las ocupan, sus percepciones brutas, por escuela o centros de trabajo; 2.- Los costos del pago de servicios personales vinculados a las plazas por escuela o centro de trabajo; 3.- Relación de trabajadores comisionados por escuela o centro de trabajo, identificando el objeto y duración de la comisión y cuanto perciben en su caso; 4.- Los tabuladores, así como los catálogos de percepciones y deducciones por cada entidad federativa. Asimismo solicitamos los descriptores de variables y códigos necesarios para el uso y explotación de la información de la base de datos. Los datos podrán estar en cualquiera de los siguientes formatos: accdb, mdb o dbf.*" (Sic). Al respecto, la DGPYRF, manifestó lo siguiente:

En cumplimiento al considerando Quinto de la Resolución emitida por el IFAI, se pone a disposición del particular 2 CD's, los cuales contienen la información FAETA-CONALEP y FAETA-INEA correspondientes al primer trimestre 2013.

Asimismo, en términos del Considerando Sexto de la citada resolución, inciso a, tras una búsqueda exhaustiva en sus archivos se ponen a disposición del particular 2 CD's los cuales contienen la información correspondiente al FAETA-CONALEP y FAETA-INEA, en relación al FAEB del primer trimestre del 2013 de los estados de Puebla y San Luis Potosí. Ahora bien, en lo que refiere a los Estados de Tamaulipas y Baja California Sur, se informa que la información es inexistente en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y 70, fracción V, de su Reglamento, solicitando la confirmación de la inexistencia invocada.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SESIÓN EXTRAORDINARIA

CI/SE/16/05/2014

Por otra parte, en términos del Considerando Sexto inciso b, se pone a su disposición 1 CD, el cual contiene la información en relación al FAETA-INEA Michoacán, correspondiente al segundo trimestre de 2013.

En tenor de lo anterior, se adopta el siguiente acuerdo: **ACT/CI/SE/16/05/2014.1.- Se confirma la inexistencia de la información solicitada respecto al FAETA-CONALEP y FAETA-INEA, en relación al FAEB del primer trimestre del 2013 de los estados de Tamaulipas y Baja California Sur, de conformidad con los artículos 46 de la LFTAIPG y 70, fracción V, de su Reglamento. Se instruye a la Unidad a la Enlace a ofrecer al particular opciones de entrega, previo pago de derechos correspondientes.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.